- Grupo C, Subgrupo 4, Categoría c.
- Grupo C, Subgrupo 6, Categoría c.
- Grupo I, Subgrupo 1, Categoría c.
- Grupo I, Subgrupo 6, Categoría c.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Para las empresas extranjeras no clasificadas se exigirá la solvencia económica y financiera y la solvencia técnica y profesional de conformidad con lo dispuesto en los artículos 16 y 17 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de la Administración Pública.

Núm. de expediente: 2005/3951 (HU-04/08-0960-PHR).

- 2. Objeto del contrato.
- a) Descripción del contrato: HU-04/08-0960-PO. Obra. Reparaciones generales G.º 10 Vvdas. Cerro de Andévalo (Huelva)
 - b) División por lotes y número: No.
 - c) Lugar de ejecución: Cerro de Andévalo (El) (Huelva).
 - d) Plazo de ejecución: 6 meses.
 - 4. Presupuesto base de licitación.
 - a) Importe total: 77.277,99 euros.
 - 5. Garantías.
 - a) Provisional: 1.545,56 euros.
 - b) Definitiva: 3.091,12 euros.
 - 7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación: No.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:

Experiencia del empresario y de los cuadros de la empresa. Títulos académicos y experiencia del o de los responsables de las obras.

Relación de las obras ejecutadas de características y presupuesto análogos a los que se licitan en el curso de los últimos cinco años, indicando presupuesto de adjudicación, promotor y fechas de iniciación y terminación de las obras. Asimismo deberán acompañarse certificados de buena ejecución para las más importantes expedidos por la Administración o por el promotor.

Declaración indicando los técnicos o las unidades técnicas, estén o no integradas en la empresa, de los que ésta disponga para la ejecución de las obras.

Justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.

Informe de Instituciones Financieras.

Todo ello, conforme con lo determinado en el PCAP aplicable al contrato.

Huelva, 24 de enero de 2006.- La Delegada, Rocío Allepuz Garrido.

CONSEJERIA DE EMPLEO

RESOLUCION de 24 de enero de 2006, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso abierto de análisis y diseño de un sistema de gestión integral de expedientes del Centro de Mediación, Arbitraje y Conciliación (CMAC). (PD. 330/2006).

- 1. Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Consejería de Empleo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número del expediente: 621/2005.
 - 2. Objeto del contrato.
- a) Descripción del objeto: Concurso abierto de análisis y diseño de un sistema de gestión integral de expedientes del centro de Mediación, Arbitraje y Conciliación (CMAC).

- b) Plazo de ejecución: Seis meses desde la firma del contrato.
 - c) Tramitación: Ordinaria.
 - d) Procedimiento: Abierto.
 - e) Forma: Concurso.
- 4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Ciento veinte mil euros (120.000 €).
- 5. Garantía provisional. Importe: Dos mil cuatrocientos euros (2.400 €).
 - 6. Obtención de documentación e información.
- a) Entidad: Consejería de Empleo, Secretaría General Técnica, Servicio de Administración General y Contratación.
 - b) Domicilio: Polígono Hytasa, C/ Seda, Nave 5, planta 2.ª
 - c) Localidad y código Postal: Sevilla, 41006.
 - d) Teléfonos: 955 033 119/955 033 120.
 - e) Telefax: 955 048 458.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el plazo de presentación de proposiciones.
 - 7. Requisitos específicos del contratista.
 - 8. Presentación de ofertas.
- a) fecha límite de presentación: 15 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOJA.
- b) Documentación a presentar: La especificada en los Pliegos Base de esta contratación.
- c) Lugar de presentación: Registro General de la Consejería de Empleo, sito en la Avda. de Hytasa, 14, en Sevilla.
- d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: 3 meses.
 - 9. Apertura de ofertas.
 - a) Entidad: Consejería de Empleo.
 - b) Domicilio: Polígono Hytasa, C/ Seda, Nave 5, planta 2.ª
 - c) Localidad: Sevilla, 41006.
- d) Fecha de examen de documentación administrativa: Primer martes siguiente al segundo día posterior al de finalización del plazo de presentación de ofertas, o siguiente día hábil posterior si éste no lo fuera.
- e) Apertura de proposiciones: A las nueve horas del martes siguiente al del examen de la documentación.
- 10. Gastos de anuncio: El pago del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.
- 11. Página web de información: www.juntadeandalucia.es/empleo.

Sevilla, 24 de enero de 2006.- El Secretario General Técnico, P.D. (Orden de 14.7.04), Javier Aguado Hinojal.

RESOLUCION de 18 de enero de 2006, de la Dirección Provincial de Huelva, del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hace pública, la adjudicación del Contrato de Servicio de Vigilancia y Seguridad para las oficinas SAE, sitas en Muñoz de Vargas y la Orden (Huelva).

Esta Dirección Provincial del SAE, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 93.2 del R.D.L. 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el T.R. de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, acuerda hacer pública la adjudicación del contrato de servicios que a continuación se relaciona.

- 1. Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Consejería de Empleo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Provincial de Huelva.
 - c) Número de expediente: 2005/382402.
 - 2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
- b) Descripción del objeto: Vigilancia y seguridad de las oficinas SAE, sitas en Muñoz de Vargas y la Orden (Huelva).

- c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 81, de 22 de noviembre de 2005
 - 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
- 4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo. Sesenta y tres mil ciento cuarenta y nueve con dieciséis céntimos (63.149,16 euros).
 - 5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 18 de enero de 2006.
 - b) Contratista: Vinsa Seguridad.
 - c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: Cincuenta y seis mil setecientos setenta y dos euros con 20 céntimos (56.772,20 euros).

Huelva, 18 de enero de 2006.- El Director, Juan Márquez Contreras.

CONSEJERIA DE CULTURA

RESOLUCION de 23 de enero de 2006, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia. (PD. 322/2006).

- 1. Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Consejería de Cultura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: A054720CA00SG.
 - 2. Objeto del contrato.
- a) Descripción del objeto: Asistencia técnica para la elaboración del II Plan de Sistemas de Información de la Consejería de Cultura.
 - b) División por lotes y número: Sin lotes.
- c) Lugar de ejecución: Ver Pliego de Prescripciones Técnicas.
 - d) Plazo de ejecución: 5 meses.
 - 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
- 4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 207.065,43 euros.
 - 5. Garantía provisional: 4.141,31 euros.
 - 6. Obtención de documentación e información.
- a) Entidad: Secretaría General Técnica, Servicio de Informática.
 - b) Domicilio: C/ San José, núm. 13.
 - c) Localidad y código postal: Sevilla, 41004.
 - d) Teléfono: 955 036 456.
 - e) Telefax: 955 036 406.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas
 - 7. Requisitos específicos del contratista.
- a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- 8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
- a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOJA. Si el final del plazo coincidiera en sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día hábil.

- b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1. Entidad: Registro General de la Consejería de Cultura.
 - 2. Domicilio: C/ San José, núm. 13.
 - 3. Localidad y código postal: Sevilla, 41004.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.
 - e) Admisión de variantes: Sin variantes.
 - 9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Consejería de Cultura.
 - b) Domicilio: C/ San José, núm. 13.
 - c) Localidad: Sevilla.
- d) Fecha: El décimo día natural después del indicado en 8 a). Si la fecha coincidiera en sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día hábil.
 - e) Hora: A las 12 horas.
- 10. Otras informaciones: Se convocará una sesión informativa, para los interesados en este contrato, cuyos detalles se podrán consultar en la página web indicada en el punto 12.
- 11. Gastos de anuncios: El pago del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.
- 12. Los Pliegos y la información relativa a la convocatoria podrán obtenerse, además de lo previsto en el apartado 6, en www.juntadeandalucia.es/cultura.

Sevilla, 23 de enero de 2006.- La Secretaria General Técnica, El Viceconsejero (P.S. Orden de 9.5.05), José María Rodríguez Gómez.

AYUNTAMIENTO DE ARACENA

EDICTO de 9 de enero de 2006, de inicio de procedimiento de contratación relacionada con concesión de servicio público Bar-Restaurante de la Piscina Municipal. (PP. 107/2006).

Don Manuel Guerra González, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad de Aracena. Huelva.

Hace saber: Que la Junta de Gobierno Local, reunida en sesión extraordinaria el día 5 de enero de 2006, adoptó, entre otros, el acuerdo de proceder al inicio del expediente de contratación relacionado con la concesión de servicio público del Bar-Restaurante de la Piscina Municipal de Aracena.

Objeto de la contratación: La adjudicación mediante concurso público, ordinario y abierto, de la concesión administrativa del servicio de Bar-Restaurante de la Piscina Municipal de Aracena.

Plazo de la concesión: Quince años, a contar de la firma del contrato de adjudicación.

Canon anual: 1.200 € más el IVA que le corresponda. Plazo de ejecución de las obras que le corresponde al adjudicatario de la concesión, según el proyecto firmado por los Servicios Técnicos Municipales (Anexo III del Pliego de Condiciones): Cuatro meses, a contar de la firma del contrato.

Plazo para el funcionamiento de la actividad: Cinco meses, a contar de la firma del contrato.

Pliego de condiciones particulares y técnicas: Se expone al público, de conformidad con el punto 2.º del art. 78 del Reglamento de Contratos de las Administraciones Públicas.

Publicación de la licitación y presentación de proposiciones: Las personas interesadas podrán solicitar toda la información en la Secretaría Municipal, en horario de oficina, de 8 a 15,00 horas, de lunes a viernes, en el Excmo. Ayuntamiento, sito en la Plaza de Santa Catalina, s/n, de esta ciudad de Aracena (Huelva), teléfono 959 126 250, fax 959 127 037. Las copias de los Pliegos de Condiciones y el proyecto, se encuentran a disposición de los interesados